

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA 14/07/2026
	Aviso de convocatoria	CÓDIGO PS07-FO629
		VERSIÓN 5

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SDHT-SASI-003-2026

La **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT** convoca e informa a los interesados en participar en el Proceso de selección abreviada por subasta inversa **SDHT-SASI-003-2026**, cuyo objeto es “PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, PEDAGÓGICAS, PARTICIPATIVAS Y PROTOCOLARIAS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT – SDHT”.

Para ello, conforme lo prescribe el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y el artículo 2.1.4.3.2.2 del Decreto único Reglamentario 1082 de 2015, la SDHT presenta la siguiente información:

1. Nombre y dirección de la Entidad Estatal: **SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**, ubicada en la calle 52 No. 13-64 de Bogotá, D.C.
2. Correspondencia y comunicaciones: En desarrollo del proceso de Proceso de selección abreviada por subasta inversa SDHT-SASI-003-2026, la SDHT atenderá a los interesados, a través de la Plataforma del SECOP II, allí deberán presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación.

En caso de presentarse fallas o indisponibilidad de la plataforma, se podrá allegar a través del correo contratacionhabitat@habitatbogota.gov.co; el soporte respectivo o el documento pertinente. Para lo anterior los proponentes deberán tener en cuenta el protocolo de indisponibilidad publicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública, en el siguiente link:

https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2024/09/cce-sec-gi-14_protocolo_de_indisponibilidad_secop_ii_25-11-2022_0.pdf

3. **OBJETO:** PRESTAR SERVICIOS INTEGRALES DE OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA APOYAR LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN Y CIERRE DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, PEDAGÓGICAS, PARTICIPATIVAS Y PROTOCOLARIAS QUE DESARROLLE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT –SDHT.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA 14/07/2026
	Aviso de convocatoria	CÓDIGO PS07-FO629
		VERSIÓN 5

4. Las especificaciones o características técnicas son las señaladas en el Anexo técnico o en los demás documentos del proceso de selección.
5. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La contratación que requiere la Secretaría se adelantará por la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA conforme a lo señalado en la Ley 1150 de 2007 en el literal a., numeral 2° del artículo 2°, artículo 2.2.1.2.1.2.1. al 2.2.1.2.1.2.6. Decreto 1082 de 2015.
6. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo primero que ocurra, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. La terminación del plazo no genera obligación de agotar la bolsa de recursos.
7. **FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE ESTA:** La oferta se recibirá el día señalado en el cronograma dispuesto en el pliego electrónico de la plataforma SECOP II, teniendo en cuenta la guía rápida para presentación de ofertas expedida por Colombia Compra Eficiente.
8. **CRONOGRAMA:** El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Actividad	Fecha
Publicación del aviso de convocatoria pública	26/08/2026
Publicación de estudios previos	26/08/2026
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	26/08/2026
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	02/09/2026
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	02/09/2026
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	07/09/2026
Comité de contratación	10/09/2026
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	14/09/2026
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	14/09/2026
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	17/09/2026
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	21/09/2026
Plazo máximo para expedir adendas	22/09/2026 – 7:00 PM
Presentación de Ofertas	24/09/2026 – 11:00 AM
Plazo máximo para presentar Formato de situaciones de control	29/09/2026
Publicación del informe de verificación o evaluación	02/10/2026

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA 14/07/2026
	Aviso de convocatoria	CÓDIGO PS07-FO629
		VERSIÓN 5

Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	07/10/2026
Publicación informe definitivo	13/10/2026
Apertura del sobre económico	13/10/2026
Publicación de la lista de participantes de la subasta	14/10/2026 9:00 AM
Fecha y hora de inicio subasta¹	14/10/2026 – 3:00 PM
Fecha fin subasta	14/10/2026 – 3:30 PM
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	16/10/2026
Firma del Contrato	19/10/2026

No obstante, las etapas y fechas indicadas en la plataforma podrán variar de acuerdo con la ley y las condiciones previstas en el pliego de condiciones o por decisión de la Secretaría Distrital del Hábitat, caso en el cual se informará oportunamente, mediante adenda que se publicará en el Portal Colombia Compra Eficiente, www.colombiacompra.gov.co

9. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato es de CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$410.000.000), incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección, el cual se encuentra amparado con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 1475 del 24 de julio de 2026 y 1549 del 11 de agosto de 2026, expedidos por la Dirección Financiera SDHT.

10. APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, código: CCE-EICP-MA-07 del 08 de noviembre de 2024, publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, se revisaron los siguientes aspectos en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes con capítulos de contratación pública:

- La SDHT se encuentra incluido en la cobertura del capítulo de compras públicas.
- La cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.
- Los bienes y/o servicios a contratar se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas

¹ La SDHT realizará la Subasta Inversa Electrónica en el día y la hora señalados en el cronograma del proceso, a partir de ese momento no se reciben más documentos de subsanación. La Entidad revisará las debidas subsanaciones allegadas, previo a la instalación de la subasta electrónica, así como las observaciones allegadas con posterioridad a la publicación del informe final y tras su análisis, en el evento en que proceda algún ajuste de dicho informe, lo pondrá en conocimiento de los oferentes (vía mensaje en la plataforma del SECOP II).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		FECHA 14/07/2026
	Aviso de convocatoria		CÓDIGO PS07-FO629
			VERSIÓN 5

como Ofertas de bienes y servicios colombianos.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de contratación superior al Valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados unidos		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo norte	El Salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión europea Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	NO	NO	NO
Comunidad andina		SI	SI	NO	SI
Israel		SI	NO	NO	NO

11. CONVOCATORIA MIPYMES: Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma de hasta CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$410.000.000) , el cual es menor al umbral de USD \$125.000 (V/r umbral Mipyme en COP para 2026: 511.708.497) de conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente a través de la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.colombiacompra.gov.co, en el umbral para beneficio de las Mipymes, para este proceso de selección es preciso dar aplicación al artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5° del Decreto 1860 de 2021, en el sentido de CONVOCAR A LAS MIPYME para que presenten sus manifestaciones de interés con el fin de limitar la presente convocatoria.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	FECHA 14/07/2026
	Aviso de convocatoria	CÓDIGO PS07-FO629
		VERSIÓN 5

Para el efecto, las Mipyme colombianas interesadas en participar en el presente proceso de selección de contratistas, pueden solicitar limitar la convocatoria a partir de la publicación del proceso de selección y hasta la fecha prevista en el cronograma electrónico del proceso para realizar la correspondiente manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipyme.

El documento de solicitud, junto con sus anexos, debe ser presentado a través de la plataforma del SECOP II, en la opción “Mensajes”.

La solicitud debe indicar de manera expresa que el interesado se encuentra clasificado como una Mipyme colombiana y que tiene por lo menos un (1) año de existencia a la fecha de publicación del presente Pliego de Condiciones, anexando la documentación que demuestre las anteriores condiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021.

De igual manera es importante indicar que tal como lo establece el inciso 2º del numeral 2. Del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5º del Decreto 1860 de 2021, tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

12. REQUISITOS HABILITANTES Y FACTORES DE PONDERACIÓN: Los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros establecidos en el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.5.3., del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Decreto 399 de 2021, Decreto 1860 de 2021 y demás normas concordantes, que son objeto de verificación de cumplimiento para la participación en el proceso de selección. Las condiciones detalladas se encuentran descritas en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

13. LUGAR Y FORMA DE CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: El pliego de condiciones electrónico y su anexo complementario, el presupuesto oficial del proceso, así como los estudios y documentos previos, se podrán consultar en la plataforma de SECOP II disponible en el siguiente enlace: (pegar el link de consulta de la plataforma)

Dada en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2026

JOSÉ ALEXANDER MORENO PÁEZ
SUBSECRETARIO CORPORATIVO

Proyecto: Ángela Patricia Moreno - Contratista Dirección de Contratación

Revisó: Camilo Orozco Paternina - Director de Contratación